



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001065-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. José Ignacio Martín Benito, para instar a la Junta a impulsar la candidatura del Románico Palentino como Patrimonio de la Humanidad, presentando dicha candidatura a la próxima reunión del Consejo del Patrimonio Histórico Español, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 14 de noviembre de 2016.

PRESIDENCIA

Con fecha 20 de febrero de 2019, los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. José Ignacio Martín Benito retiraron la Proposición No de Ley, PNL/001065, para instar a la Junta a impulsar la candidatura del Románico Palentino como Patrimonio de la Humanidad, presentando dicha candidatura a la próxima reunión del Consejo del Patrimonio Histórico Español, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 196, de 14 de noviembre de 2016.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de marzo de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago